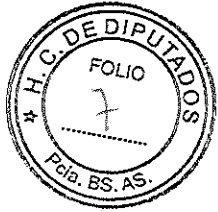




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte . D-2320/18-19



Honorable Cámara:

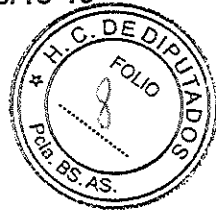
Vuestra Comisión de Educación ha considerado el expediente, **D-2320/18-19 0**, proyecto de declaración presentado por la diputada **ETCHECOIN MORO MARICEL**, SOLICITANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA "UN DÍA A LA SEMANA NOS ALIMENTAMOS SALUDABLEMENTE" EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA y os aconseja su **RECHAZO EN MINORÍA**

#### FUNDAMENTOS

- Teniendo en cuenta la situación económica que se vive en la País y sobre todo en la Provincia de Buenos Aires, donde una inflación que supera las tres cifras en menos de tres años golpeó fuerte en la canasta básica de las familias bonaerenses. Frente a esta situación, la demanda en los comedores Escolares de nuestra Provincia se vio aumentada de manera considerable. Al mismo tiempo en los últimos dos años se registraron una numerosa cantidad de hechos que demuestran que, lejos de mejorar, la situación de los comedores escolares es preocupante. Estos problemas se ven reflejados en decenas de notas periodísticas:
- <https://www.lacapitalmdp.com/sservicio-alimentario-escolar-intiman-a-empresas-por-deficiencias-en-la-comida/>
- <https://www.suteba.org.ar/suteba-san-fernando-denuncia-problemas-de-sae-e-infraestructura-en-el-consejo-escolar-17610.html>
- <https://www.codigoplural.com.ar/blog/problemas-sae-escuela2>
- [http://www.agencianova.com/nota.asp?n=2018\\_5\\_8&id=62537&id\\_tiponota=10](http://www.agencianova.com/nota.asp?n=2018_5_8&id=62537&id_tiponota=10)
- <http://www.laautenticadefensa.net/150051>



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



“alimentos en mal estado, alimentos que no han llegado a las escuelas, alimentos de baja calidad” son algunas de las problemáticas que se presentan en todo el territorio bonaerense. Frente a esta situación, entendemos que la campaña “un día a la semana nos alimentamos saludablemente” resulta, al menos desacertada para el momento que se vive en las escuelas de nuestra provincia, ya que son miles los niños, niñas y jóvenes que no logran satisfacer sus necesidades calóricas y nutricionales en los almuerzos o DMC que reciben en las instituciones educativas a las que concurren. Entendemos la necesidad de formar sobre una alimentación saludable, hoy más que nunca, cuando la tasa de obesidad alcanza máximos históricos en nuestro país y el mundo. Sin embargo, entendemos que en el contexto actual, la prioridad de la DGCyE debe estar en brindar un servicio alimentario escolar de calidad y en cantidades suficientes, base indispensable para poder pensar políticas que tiendan a mejorar los hábitos alimentarios de nuestros niños, niñas y jóvenes. Por todo esto se aconseja su **RECHAZO EN MINORÍA**

Presidente: Dip. GUILLERMO RICARDO CASTELLO.....p

Vicepresidente: Dip. PABLO HUMBERTO GARATE .....p

Secretario: Dip. LAURO GRANDE.....p

Vocales

Dip. EMILIANO BALBÍN.....p

Dip. GUILLERMO ARCADIO BARDÓN.....p

Dip. MAURICIO GABRIEL BARRIENTOS.....p

Dip. ANDREA CARINA BOSCO .....p

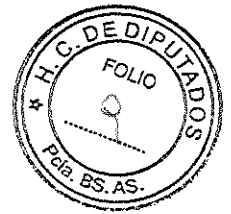
Dip. JUAN DEBANDI.....p

Dip. MARICEL ETCHECOIN MORO.....p

Dip. JORGE ALBERTO D'ONOFRIO.....p



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Dip. PATRICIA MABEL MOYANO.....p  
Dip. SANDRA SILVINA PARIS.....p  
Dip. VANESA ZUCCARI.....p

**SALA DE COMISIÓN, 17 de octubre de 2018.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 (trece) diputados.